

apetezen, para dicho Empleo, y por voto de todos los ve-  
nineros del Ayuntamiento, quedó electo = Don Jho. Nájera, nom-  
brado en un Mex. y Relección, a Ferrnando Villanueva,  
Vecino de esta Villa, en quien confían en su persona dicho em-  
pleo como va dicho. = Así mismo nombraron, por  
C. de el N. de, y a cuenta, de esta Capitanía de Villa, a  
Juan Sanchez, que lo es actual, Vec. de esta Villa, natural  
de la de Venial = y por N. de, de este jugado nom-  
braron, a Miguel Gonzalez Motoliti, de esta Villa,  
y en la forma y tenor de la Conclusión en un Mex.  
de un este Ayuntamiento, y Sección, y man-  
daron, que porra el puente Corcuébanos  
se le notifique, y haga saber estos nombra-  
mientos, Respectivamente, a los nuevos  
electos, quienes comparezcan en el día ama-  
nana, a las 12 de la Capitanía, y hora acostumbrada  
a Revisión, y Toma, dichos Empleos, pena de  
Cinquenta ducados, aplicados conforme  
a derecho, que se les exigieren, así que no acudiere  
en la mañana de dicho día, a las nueve de ella,  
en dicha Sala Capitanía, que en donde se  
han de Revisar los dichos Empleos, Así lo



